DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de

FUNDACION CENTRO DIA TERESA DE JESUS

Dictamen sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACION CENTRO DIA TERESA DE JESUS que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, y el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujo de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, y un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

- Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno, necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea material, ya sea por fraude o error.

- Responsabilidad del Revisor

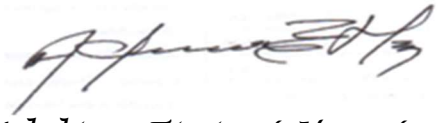
Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, así como que la auditoría realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material. La auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros.

- En los procedimientos aplicados se incluyen los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el Revisor considera que también se incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creo que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar mi opinión.

Base para opinión.
Los valores En el Activo Corriente, en cuanto a los deudores Clientes (Alcaldia de Bucaramanga) son valores que no representan riesgo por cuanto son recuperables en el corto plazo.
Los valores en el Activo no corriente, se ven aumentados con respecto al año anterior por el aporte de Muebles y Enseres, los cuales fueron aportados adicionalmente por los socios en Especie.

De las Normas Internacionales de Información Financiera. Los registros de la Fundación Centro Día Teresa de Jesús, indican que la administración reconoce que los ingresos bajaron en el estado de resultados para el año 2024, debido a que el Municipio de Bucaramanga en la vigencia 2024 no abrió programa para Habitante de calle, el cual se venía contratando en años anteriores. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Fundación Centro Día Teresa de Jesús, al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Adelina Tinjacá Hernández
Revisora Fiscal
T.P. 179314-T